



**International Society for Labour and Social Security
Law**
**Société internationale de droit du travail et de la
sécurité sociale**
**Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social**

BOLETIN No. 111

MARZO 2006

Anuncio del Secretario General

El profesor Clyde Summers ha presentado su renuncia como Presidente de nuestra Sociedad, por razones de salud. Lamentamos mucho que su estado de salud no haya mejorado. El profesor Summers merece todo nuestro respeto y admiración por la profundidad y claridad de su pensamiento en derecho del trabajo nacional y comparado. Sus enseñanzas han inspirado a muchos estudiosos de nuestra materia, tanto en su país como en el extranjero.

El artículo 9.4 de nuestros estatutos dispone lo siguiente:

4. En caso de vacancia de la presidencia, si un Presidente electo ya ha sido designado, el mismo asumirá inmediatamente la presidencia. Si aún no ha sido designado, el Secretario General, tras consultar con los vice-presidentes, solicitará a uno de éstos que asuma la presidencia hasta tanto un Presidente pueda ser designado.

Por consiguiente, he invitado a nuestro Presidente Electo, Profesor Kazuo Sugeno, a asumir inmediatamente sus funciones como Presidente de nuestra Sociedad; invitación que fue aceptada.

Estoy seguro que nuestro nuevo presidente, Profesor Kazuo Sugeno, contará con el apoyo de todos ustedes.

President/Président

Kazuo Sugeno
3-1-26 – B203, MIYOSHI
KOTOKU, JOKYO
JAPAN 135-0022
Tel. 81-3- 5646-8344
E-mail: sugeno@j.u-tokyo.ac.jp

Secretary General/Secrétaire général

Arturo Bronstein
c/o Ms. Johanna Ruefli
BIT – BP 500
1211 GENEVE 22
Switzerland/Suisse
e-mail : asbronstein@msn.com
sidtss@ilo.org

Treasurer/Trésorière

Irene Petronella Asscher-Vonk
Katholic University Nijmegen - Faculty of
Law
Th. Van Aquinostraat 6
6526 GHD NIJMEGEN
(Netherlands/ Pays-Bas)
E-mail: I.Asscher@jur.kun.nl

Apreciados colegas

1. Actas del VIII Congreso Europeo, Bolonia, 20 al 23 de septiembre 2005

He recibido el siguiente mensaje del profesor Franco Carinci :

Hemos publicado las actas del VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia, Italia, del 20 al 23 de septiembre 2005.

La estructura del « libro electrónico » reproduce de manera fiel el orden de los debates (ceremonia de apertura, palabras de bienvenida, sesiones plenarias, talleres y ceremonia de clausura). Los informes e intervenciones de los diferentes oradores no han sido revisados por sus autores y deben ser considerados como transcripciones de las sesiones. He preferido dejar las intervenciones en esta forma con objeto de que reproduzcan el clima y reflejen la riqueza de los debates.

Las comunicaciones escritas y resúmenes que fueron enviados al Comité Científico pueden ser consultados gratuitamente en el sitio web del congreso: www.labourlawbologna.com .

Franco Carinci

2. XVIII Congreso mundial de la SIDTSS, Paris, Septiembre 2006

He recibido muchas preguntas relacionadas con este Congreso. Les recuerdo que toda la información disponible está o debería estar en su página web: www.labourlawparis.com

Les recuerdo los temas del Congreso:

- Tema I: Liberalización del comercio y derecho del trabajo
Relator general: Lance Compa (Estados Unidos)
Comentaristas: Luis Lizama Portal (Chile), Alain Supiot (Francia), C.Kollonay Lehoczky (Hungria), Aiqing Zheng (China)
- Tema II: Descentralización productiva y derecho del trabajo (en sus aspectos individuales y colectivos)
Co-relatores: Raffaele de Luca Tamajo y Adalberto Perulli (Italia)
Comentaristas: Y. Mizumachi (Japón), Eduardo Ameglio (Uruguay), Manfred Weiss (Alemania)
- Tema III: Riesgos del trabajo: protección social y responsabilidad del empleador.
Co-relatoras: Ann Numhauser-Henning (Suecia) y Aminata Cissé (Senegal)
Comentarista: Steve Adler (Israel)
- Mesa Redonda: ¿Qué futuro para la ley en el Derecho del Trabajo?
Moderadora: Catherine Barnard (Reino Unido)
Panelistas: Ron Mc Callun (Australia), Oscar Hernandez Alvarez (Venezuela), Michael Lynk (Canadá), Hélène Masse-Dessen (Francia)

Agradezco a todas las asociaciones nacionales que han evacuado los cuestionarios preparados con respecto a los tres temas. La lista de asociaciones que han respondido es la siguiente:

Tema I: Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Croacia, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Finlandia, Honduras, Japón, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Suecia, Uruguay, Turquía, Reino Unido (20 respuestas)

Tema II: Sudáfrica, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Costa Rica, Canadá, Chile, Croacia, España, Grecia, Israel, Japón, México, Países Bajos, Perú, Polonia, República Checa, Suecia, Turquía, Reino Unido, Uruguay y Venezuela (24 respuestas)

Tema III: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canada, Chile, Eslovenia, Finlandia, Francia, Israel, Marruecos, México, Perú, República Dominicana, República Checa, Turquía, Uruguay y Venezuela (18 respuestas)

Reintegro del IVA francés sobre los derechos de inscripción

Los participantes de países que no son miembros de la Unión Europea y no estén domiciliados en Francia pueden solicitar el reintegro del impuesto francés al valor añadido (TVA: 19,6 %) que ha sido integrado en los derechos de inscripción del congreso.

La solicitud de reintegro debe ser completada en francés mediante el formulario (3559-SD), en un solo ejemplar, dactilografiada o escrita en caracteres de imprenta, y sometida a:

Direction Générale des Impôts
Service du Remboursement de la TVA
10 Rue d'Uzès
75080 PARIS CEDEX 02
Tél. : + 33 (1) 44 82 25 40
Fax : + 33 (1) 44 82 25 41
Courriel: sr-tva.dresg@dgi.finances.gouv.fr

Becas

La SIDTSS ofrece hasta 10 becas, de hasta u\$s 1,000 cada una. Las condiciones para presentar una solicitud se detallan a continuación:

- a) Plazo: Las solicitudes me deben ser enviadas (c.o. Mme. J. Ruefli, BIT, 4 Ch des Morillons, 1211 Ginebra 22, SUIZA) antes del 30 de junio 2006. Se dará prioridad a las solicitudes presentadas por intermedio de una asociación nacional miembro de la SIDTSS;
- b) Edad: 40 años como máximo. Se dará prioridad a candidatos y candidatas menores de 35 años;
- c) Nacionalidad: Se dará prioridad a las candidaturas provenientes de países de moneda débil;
- d) Conocimientos lingüísticos: Se exige un conocimiento plenamente satisfactorio de una de las lenguas de trabajo del Congreso;
- e) Ineligibilidad de ex becarios de la SIDTSS: No son elegibles las personas que ya han recibido una beca de la SIDTSS;
- f) Presentación de una comunicación: Los candidatos o candidatas seleccionados deberán presentar una comunicación sobre uno de los temas del congreso;

- g) Igualdad de sexos: Las candidaturas masculinas y femeninas serán tratadas sobre un pie de igualdad. Se alienta la presentación de candidaturas femeninas.

El Comité Organizador me ha informado que los becarios de la SIDTSS no pagarán derechos de inscripción en este congreso.

3. VIII Congreso Americano, República Dominicana, 2007

El Comité Organizador ha presentado las siguientes propuestas:

Lugar y fecha: Santo Domingo, primera o segunda semana de noviembre 2007.

Temas

Tema 1: El impacto de las dificultades económicas de la empresa en el contrato de trabajo.

Tema 2: Protección contra la discriminación antisindical.

Tema 3: Protección de los trabajadores en caso de enfermedad

Mesa Redonda: ¿Quà hay de nuevo en derecho del trabajo? Perspectivas regionales.

El Comité Ejecutivo deberá decidir sobre estos temas y designar a los relatores en oportunidad de su reunión en París en septiembre próximo.

Idiomas del congreso: español e inglés, con interpretación.

Derechos de inscripción: us\$ 250.

El Comité Organizador es presidido por el profesor Rafael Albuquerque, Vicepresidente de la República Dominicana.

4. IX Congreso regional europeo de la SIDTSS, 2008

He recibido las propuestas siguientes del Comité Organizador, presidido por el profesor Manfred Loewisch.

Fecha y lugar del congreso: 16-18 de septiembre 2008, en Freiburg, Alemania.

Temas:

Tema 1: La realización del principio de la igualdad de trato en el empleo y la ocupación en los Estados Miembros de la Unión Europea.

El tema se centrará en la transposición y aplicación de la Directiva 2000/78/CE del Consejo de 27 de noviembre de 2000, que tiene por objeto establecer un marco general para luchar contra la discriminación por motivos de religión o convicciones, de discapacidad, de edad o de orientación sexual en el ámbito del empleo y la ocupación.

Los sub-temas siguientes pudieran ser considerados:

- § Medidas tomadas en los Estados Miembros con objeto de transponer la directiva.

- § ¿Cómo se está aplicando la directiva en la práctica (legislación, decretos, otras medidas de política general, convenios colectivos, diálogo social, etc.) ? y
- § Excepciones al principio de la igualdad de trato.

Tema 2: Situación y protección de los trabajadores migrantes.

Se propone considerar en particular los siguientes sub-temas:

- (a) Migraciones entre miembros de la Unión Europea ;
- (b) Migraciones en proveniencia de países no miembros de la UE (administración de las migraciones por los Estados Miembros);
- (c) Migraciones ilegales;
- (d) Papel de los sindicatos.

Tema 3: El impacto del envejecimiento de la población en los regímenes de pensión en Europa.

Mesa redonda 1: El impacto de las tecnologías de la información y comunicación en derecho del trabajo.

Mesa redonda 2: (El tema será propuesto por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

Taller 1: Sistemas de aplicación de la legislación laboral.

Taller 2: Calificación y formación de los asistentes jurídicos en derecho del trabajo.

El Comité Ejecutivo deberá decidir sobre estos temas y designar a los relatores en oportunidad de su reunión en París en septiembre próximo.

5. Seminario internacional de derecho del trabajo, relaciones laborales y seguridad social comparados, Burdeos, Francia.

El profesor Philippe Auvergnon me confirma que la próxima edición de este seminario tendrá lugar del 3 al 13 de julio 2006. Su tema general es: Género y derecho social. Los idiomas de trabajo son el francés e inglés. Los derechos de inscripción han sido fijados en €375 (u\$s 450) sin el alojamiento y €750 (u\$s 920) con el alojamiento y desayuno. Las solicitudes de inscripción deben ser enviadas al secretariado del seminario no más tarde del 31 de Mayo 2006. Para mayores detalles, contactar:

Aurélie SEILER
Secrétariat
Université Montesquieu Bordeaux IV COMPTRASEC
Avenue Léon Duguit - 33608 PESSAC CEDEX FRANCE
Tél. : 33.5.56.84.85.42 / Fax : 33.5.56.84.85.12
courriel: aurelie.seiler@u-bordeaux4.fr
<http://comptrasec.u-bordeaux4.fr/>

Becas

La SIDTSS ofrece cinco becas de €750 cada una, para cubrir gastos de inscripción y alojamiento (no cubren gastos de viaje). Se indican a continuación las calificaciones requeridas para postular:

- (a) **Plazo:** Las solicitudes me deben ser enviadas (c.o. Mme. J. Ruefli, BIT, 4 Ch des Morillons, 1211 Ginebra 22, SUIZA) antes del 30 de junio 2006. Se dará prioridad a las solicitudes presentadas por intermedio de una asociación nacional miembro de la SIDTSS;
- (b) **Edad:** 40 años como máximo. Se otorgará prioridad a candidatos y candidatas menores de 35 años;
- (c) **Nacionalidad:** Toda nacionalidad. Se dará prioridad a las candidaturas provenientes de países "de moneda débil"
- (d) **Conocimientos lingüísticos:** Muy buen manejo del inglés o el francés.
- (e) **Ineligibilidad de ex becarios de la SIDTSS:** No son elegibles las personas que ya han recibido una beca de la SIDTSS;
- (f) **Igualdad de sexos:** Las candidaturas masculinas y femeninas serán tratadas sobre un pie de igualdad. Se alienta la presentación de candidaturas femeninas.

6. Elección del Secretario General y el Tesorero de la SIDTSS

De acuerdo con nuestros estatutos, el Comité Ejecutivo debe elegir en su próxima reunión en París al secretario general y el tesorero de la SIDTSS, por un mandato de tres años hasta el siguiente congreso mundial en Australia, 2009. El procedimiento de elección se rige por el art. 9.2 de nuestros estatutos, que dispone lo siguiente:

Artículo 9

1. ...

Los vicepresidentes, el secretario general y el tesorero serán elegidos por el Comité Ejecutivo en la reunión que normalmente se celebra inmediatamente antes de un Congreso Mundial. Con miras a la elección del secretario general y el tesorero, el secretario general hará un llamado a candidatura con una anticipación de seis meses, como mínimo, antes de dicha reunión, y las candidaturas le deberán ser sometidas tres meses, como mínimo, antes de dicha reunión.

En cumplimiento de esta regla he enviado a todas nuestras asociaciones nacionales un llamamiento a candidaturas. La fecha límite para la sumisión de candidaturas es el 5 de junio 2006.

7. Cuestiones financieras

A excepción del apoyo secretarial ofrecido por la OIT la viabilidad financiera de nuestra Sociedad depende enteramente de las cotizaciones de sus miembros. Siguiendo una práctica ya bien establecida, en el último trimestre del año pasado formulé un llamamiento a nuestros miembros para que depositen sus cotizaciones correspondientes al año 2005. Tengo el gran placer de anunciarles que la inmensa mayoría de nuestros miembros respondió muy favorablemente a este llamamiento.

De conformidad a una decisión tomada por nuestro Comité Ejecutivo, el nombre de nuestros miembros morosos debe ser publicado en el Boletín de la SIDTSS del mes de marzo. La lista de los miembros que no están al día con sus cotizaciones, afortunadamente muy corta, es la siguiente:

Belarus, Bulgaria, Italia, Marruecos, Paraguay, Rusia

8. **Noticias de nuestros miembros**

Canada

El profesor Pierre Verge me ha anunciado su intención de retirarse del Comité Ejecutivo, donde durante muchos años representó a nuestros colegas canadienses de lengua francesa. Ha propuesto como nuevo representante al profesor Gilles Trudeau, de la Universidad de Montréal.

En nombre del Comité Ejecutivo he expresado al Profesor Verge mi agradecimiento por toda la colaboración que durante todos estos años ha prestado a nuestra Sociedad. Mucho confío que continuemos a encontrarlo en oportunidad de nuestros futuros congresos.

Se indican a continuación la dirección y contactos del profesor Trudeau:

Professeur Gilles Trudeau,
Faculté de Droit
Université de Montreal
PAV.M.CARON-L.GROULX-3200 J.B., bureau A7476
Montréal
CANADA
TEL. 514 343-6469
courriel: gilles.trudeau@umontreal.ca

Nuestros colegas canadienses de lengua inglesa siguen representados en el Comité Ejecutivo por el profesor Brian Langille.

Colombia

El Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Colombia organiza el XXIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Cartagena de Indias, del 26 al 28 de abril 2006. Los temas del congreso son: (a) Diálogo y Concertación Social, b) Seguridad Social, Protección y Responsabilidad del Empleador: 60 años de la Ley 60 de 1946; c) Influencias de la Jurisprudencia Constitucional en las Relaciones de Trabajo y Seguridad Social: 15 años de la Constitución Nacional, y d) Justicia del Trabajo: celeridad y oralidad.

Para inscripciones e informes:
Colegio de Abogados del Trabajo
Dirección: Carrera 7 NO. 29 -34 Oficina 603
BOGOTA
Teléfonos: 232 17 04 323 00 93
Correo Electrónico: colabog@etb.net.co
www.colegio-abogados.org

XVI Congreso Ibero-Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Este congreso se celebrará en Lisboa, del 20 al 22 de septiembre 2006. Los temas son:

- I. La huelga y los servicios esenciales a la comunidad. Relator general: Néstor de Buen (México)
- II. Garantías al trabajador en los procedimientos disciplinarios. Relator General: Antonio L. Monteiro Fernandes (Portugal)
- III. Seguridad Social y trabajo atípico. Relatora general: María Bernardoni de Govea (Venezuela)
- IV. Efectos de la sentencia declaratoria de despido ilegal: Indemnización o reintegración en el empleo. Relator general: Rolando Murgas (Panamá)

El Congreso es organizado bajo responsabilidad del Ministerio de Trabajo y Solidaridad Social.

Comité organizador:

- Fernando Ribeiro Lopes- Presidente
- José Manuel Garcia Cristo
- Maria Beatriz Portugal

Secretariado:

- Ángela Madalena Bettencourt
- María Luísa Pereira

Sitio web: www.mtss.gov.pt

Contactos:

Comité Organizador

Praça de Londres, no. 2 -7º,

1049-056 Lisboa, Portugal

[-fernando.lopes@dgert.msst.gov.pt](mailto:fernando.lopes@dgert.msst.gov.pt)

[-jose.cristo@igt.gov.pt](mailto:jose.cristo@igt.gov.pt)

[-beatriz.portugal@dgert.msst.gov.pt](mailto:beatriz.portugal@dgert.msst.gov.pt)

[-madalena.bettencourt@dgert.msst.gov.pt](mailto:madalena.bettencourt@dgert.msst.gov.pt)

[-luisa.pereira@ dgert.msst.gov.pt](mailto:luisa.pereira@dgert.msst.gov.pt)

-Tel. (00351) 218 441 414-218 441 430

-Fax (00351) 218 441 425

Sección OIT

La sección OIT de la SIDTSS y el Instituto Internacional de Estudios Laborales han organizado conjuntamente, el 28 de febrero, una conferencia-debate sobre el derecho del trabajo en la República Popular China. La situación actual del derecho del trabajo en RPC fue presentada por Yun GAO et Yujun LAO, dos funcionarios de la OIT de nacionalidad china.

9. **Libros**

El profesor Blanpain me anuncia la aparición de una nueva edición de su libro sobre derecho del trabajo europeo:

Blanpain Roger, European Labour Law, 10th and revised edition, Kluwer Law International, The Hague, 2006, 842 pages, 95 Euro sales@kluwerlaw.com .